

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIOS PROFESIONALES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ARCHIVOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-11-22.-----**

-----En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 22 de noviembre de 2022, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el ingeniero Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Servicios Generales, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, el maestro Facundo Carlos Sarmiento Álvarez, Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones, el ingeniero José Juan Rivera García, integrante del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y el licenciado Alberto Hernandez Navarrete, Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Miguel Angel Cervantes López, en representación de la empresa GLOBAL BOGA S.A. DE C.V.; con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 13 y 13.1 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIOS PROFESIONALES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ARCHIVOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-11-22.-----**

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a los presentes en este acto y procede a registrar la asistencia del licitante, en los términos

de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar en la convocatoria de esta licitación pública nacional presencial, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 13.1 de la Convocatoria; en caso contrario, solo se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 20 de noviembre de 2022, a las 08:57 a.m. se recibió en las cuentas [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx) y [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx), un correo enviado por el C. Miguel Angel Cervantes López, de la empresa **GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.** al cual acompaña un escrito firmado por el mismo, en su carácter de representante legal de dicha empresa, y en el que manifiesta el interés de la misma para participar en el presente procedimiento. Asimismo, anexa un escrito que contiene un total de 2 preguntas que se transcribe textualmente de manera conjunta con la respuesta que se da a la misma-----

1. Numeral 8.2, Experiencia, página 12 de la convocatoria COLMEX-LPN-ADQ-11-22

Dice: El "Licitante" deberá contar y demostrar experiencia de por lo menos tres años (2020, 2021 y 2022) dentro del ramo de los "servicios" objeto del presente procedimiento y que dichos "servicios" hayan sido realizados de forma satisfactoria.

Para ello deberá integrar en su propuesta técnica, **el original o copia certificada y copia simple legible para cotejo** de cuatro contratos dentro del periodo 2020 a 2022 y su respectiva **carta de liberación de fianza o carta finiquito y en su caso carta** satisfacción del servicio, que deberá contener la descripción de los "servicios" con el objeto de acreditar su experiencia, así como la capacidad técnica y financiera para proporcionar los "servicios" materia de la presente convocatoria. **TEC-21**

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante ampliar a 4 años (2019, 2020, 2021 y 2022) el máximo de antigüedad de los contratos a presentar en el entendido que la convocante requiere demostrar 4 contratos. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA:

Se acepta la propuesta. Para dar cumplimiento al TEC-21, el licitante deberá presentar escrito en papel membretado del "licitante" firmado por su representante o apoderado legal, que contenga la relación de clientes de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 con quienes haya prestado servicios con características similares a las requeridas por "EL COLEGIO".

Asimismo, deberán integrar en su propuesta técnica, el original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de cuatro contratos dentro del periodo 2019 a 2022 y su respectiva carta de liberación de fianza o carta finiquito y en su caso carta de satisfacción del servicio, que deberán contener la descripción de los "servicios" con el objeto de acreditar su experiencia, así como la capacidad técnica y financiera para proporcionar los "servicios" materia de la presente convocatoria.

2. Numeral 9, Vigencia del contrato página 14 de la convocatoria COLMEX-LPN-ADQ-11-22

Dice: La vigencia del contrato será del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025

ECO-1, página 67 de la convocatoria COLMEX-LPN-ADQ-11-22

(Formato ECO-1)

Pregunta: En el numeral 9 se especifica la vigencia del contrato que será del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025, sin embargo, en el formato de la propuesta económica en el "elemento 8" se menciona que los servicios profesionales serán por un periodo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, ¿es correcto entender que la vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2025? Se solicita a la convocante se pronuncie al respecto.

RESPUESTA:

Es correcta su apreciación, la vigencia será por 36 meses a partir del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025.

-----Acto seguido el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si no existe duda respecto a las respuestas antes mencionadas a lo que manifestaron su conformidad con las mismas. -----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido de la misma o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.---

-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día 30 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas en el aula número **2243** de esta Institución Académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios

Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----


-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 17:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 5 hojas útiles escritas por ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
ING. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES.

  
ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO  
DE SERVICIOS GENERALES.


  
C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ  
CONTRALOR INTERNO.

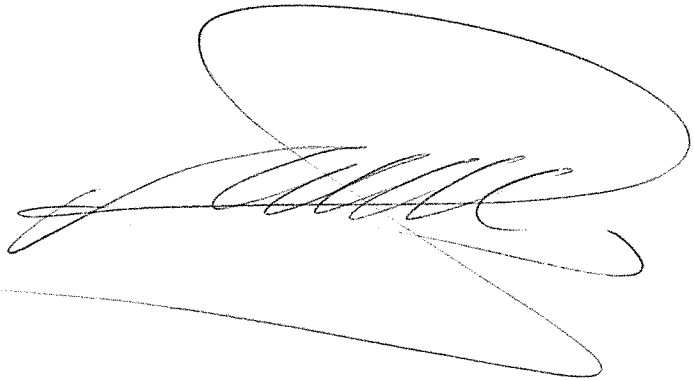
  
MTRO. FACUNDO CARLOS SARMIENTO  
ÁLVAREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y  
TELECOMUNICACIONES.

  
ING. JOSÉ JUAN RIVERA GARCÍA  
INTEGRANTE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y  
TELECOMUNICACIONES.

  
LIC. ALBERTO HÉRNANDEZ NAVARRETE  
APODERADO LEGAL.

**LICITANTES**

  
**C. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES LÓPEZ**  
**GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.**



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ARCHIVOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADO-11-22, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.



